

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1416** *Resolución de 9 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 241, de 16 de diciembre de 2008, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 252, de 20 de diciembre de 2008, se ha publicado rectificación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como funcionarios de carrera de once plazas de Inspectores por el sistema de concurso-oposición.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 9 de enero de 2009.—La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Uriol.